

# **ORO ESPERANZA AGRO**

## **Sociedad Anónima Unipersonal**

### **Estados financieros especiales**

**Correspondientes al período especial de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados de forma comparativa**

# ORO ESPERANZA AGRO

## Sociedad Anónima Unipersonal

### INDICE

	<u>Página</u>
<b>Composición del Directorio y de la Sindicatura</b>	-
<b>Informe del auditor independiente sobre los estados financieros especiales</b>	-
<b>Informe del Síndico</b>	-
<b>Información de la Sociedad</b>	1
<b>Estados financieros especiales condensados al 30 de junio de 2023:</b>	
Estado especial de situación financiera condensado	2
Estado especial de resultados y de otro resultado integral condensado	3
Estado especial de cambios en el patrimonio condensado	4-5
Estado especial de flujos de efectivo condensado	6
Notas a los estados financieros especiales condensados	7-35

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**

**Composición del Directorio**

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23 de enero de 2023:

Presidente: Gustavo Jovanovich

Director Suplente: Julio Ariel Benitez Yunes

**Composición de la Sindicatura**

Designada por la Asamblea General Ordinaria del 2 de noviembre de 2022:

Síndico titular: Eduardo Inda

Síndico suplente: Ramiro Inda

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES**

A los señores Presidente y Directores de  
**ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal**  
Domicilio Legal: Avenida Santa Fe 1531 – piso 4 – despacho “A”, CABA  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71206877-5

### *Informe sobre los estados financieros especiales*

He revisado los estados financieros especiales condensados de ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, la “Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado especial de situación financiera condensado al 30 de junio de 2023, el estado especial de resultados y de otro resultado integral condensado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo condensado por el período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 a 20.

### *Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables*

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros especiales de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. La responsabilidad del Directorio y de la Gerencia incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado de manera que los estados financieros especiales no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas, y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros especiales basada en nuestra auditoría. He realizado mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y adecuada presentación de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

## ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros especiales adjuntos mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal** al 30 de junio de 2023, así como el resultado integral de sus operaciones y las variaciones en el flujo de efectivo correspondientes al período especial de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para los estados financieros especiales de una entidad subsidiaria cuya controlante debe presentar estados financieros especiales bajo NIIF.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

- a. los estados financieros especiales referidos en el primer párrafo se ajustan a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y las normas sobre documentación contable de la Comisión Nacional de Valores, se encuentran en el proceso de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b. he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
- c. al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 247.953, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2023

---

**Dr. Eduardo Inda**  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

## INFORME DEL SÍNDICO

Señores

Accionistas de

**ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal**

Domicilio Legal: Avenida Santa Fe 1531 – piso 4 – despacho “A”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71206877-5

Presente

En mi carácter de síndico de **ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal**, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado especial de situación financiera condensado al 30 de junio de 2023.
- b) Estado especial de resultados y de otro resultado integral condensado por el período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- c) Estado especial de cambios en el patrimonio condensado por el período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- d) Estado especial de flujos de efectivo condensado por el período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023.
- e) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

### III. DICTAMEN

- a) En mi opinión, los estados financieros especiales mencionados en el apartado I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Oro Esperanza Agro Sociedad Anónima Unipersonal al 30 de junio de 2023, así como el resultado integral de sus operaciones y las variaciones en el flujo de efectivo correspondientes al período especial de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para los estados financieros especiales de una entidad subsidiaria cuya controlante debe presentar estados financieros especiales bajo NIIF.
- b) los estados financieros especiales condensados referidos en el Apartado I se ajustan a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y las normas sobre documentación contable de la Comisión Nacional de Valores, se encuentran en proceso de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- c) he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2023

---

**Síndico**  
**Dr. EDUARDO INDA**  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 324 - F° 91

# **ORO ESPERANZA AGRO**

## **Sociedad Anónima Unipersonal**

**Estados financieros especiales al 30 de junio de 2023 correspondientes al período especial de ocho meses iniciado el 1° de noviembre de 2022.**

Expresados en pesos argentinos

Domicilio legal: Avenida Santa Fe 1531 – piso 4 – despacho “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Arrendamientos a terceros de tierras de su propiedad

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 20 de diciembre de 2011

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4406

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 15 de septiembre de 2110

Información sobre la Sociedad controlante:

Denominación: Inversiones Agroganaderas S.A.U.

Domicilio legal: Cerrito 1266 – Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Prestación de servicios relacionados con la agricultura y la ganadería, incluidos los servicios de producción, administración y gestión de agronegocios.

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y votos: 100%

Composición del Capital:

<b>Acciones</b>					
<b>Cantidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>N° votos c/u</b>	<b>Suscripto e integrado</b>	<b>Emitido</b>	<b>Inscripto</b>
2.786.189	Ordinarias	1	\$ 278.618.900	\$ 278.618.900	\$ 278.618.900

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Estado especial de situación financiera condensado**  
**al 30 de junio de 2023**  
(Expresado en pesos argentinos)

	Notas	30 de junio de 2023	31 de octubre de 2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo	8	6.573.403.150	3.364.018.711
Impuesto diferido	13	61.189.066	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	59.605.739	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>6.694.197.955</b>	<b>3.364.018.711</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	462.808.349	77.150.085
Inversiones	17	32.617.855	-
Efectivo y saldos bancarios	10	60.515.856	486.395.618
<b>Total activos corrientes</b>		<b>555.942.060</b>	<b>563.545.703</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7.250.140.015</b>	<b>3.927.564.414</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		278.618.900	278.618.900
Reserva especial		-	25.928.436
Reserva revaluación de bienes de uso		840.542.331	-
Reserva de ajuste por conversión		5.529.585.424	7.288.784.801
Resultados acumulados		(120.421.686)	(4.043.019.162)
<b>Total patrimonio</b>		<b>6.528.324.969</b>	<b>3.550.312.975</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	248.713.766	145.351.512
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>248.713.766</b>	<b>145.351.512</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	41.840.794	1.715.288
Préstamos	12	431.260.486	223.177.195
Impuesto a las ganancias a pagar	13	-	7.007.444
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>473.101.280</b>	<b>231.899.927</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>721.815.046</b>	<b>377.251.439</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>7.250.140.015</b>	<b>3.927.564.414</b>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Eduardo Inda  
Síndico  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Gustavo Jovanovich  
Presidente

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Estado especial de resultados y de otro resultado integral condensado**  
**correspondiente al período de ocho meses**  
**finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresado en pesos argentinos)

	Notas	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
<b>Operaciones que continúan:</b>			
Ingresos por arrendamientos		105.291.650	103.311.869
Costo de arrendamientos	14	(16.102.251)	(10.306.366)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>89.189.399</b>	<b>93.005.503</b>
Gastos de administración	14	(78.358.833)	(10.176.087)
<b>Ganancia operativa</b>		<b>10.830.566</b>	<b>82.829.416</b>
Ingresos y gastos financieros	15	(48.347.444)	(23.254.091)
Otros gastos	16	(98.874.486)	-
<b>(Pérdida) ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(136.391.364)</b>	<b>59.575.325</b>
Impuesto a las ganancias – beneficio	13	58.510.583	-
<b>(Pérdida) ganancia del período</b>		<b>(77.880.781)</b>	<b>59.575.325</b>
Diferencia de conversión de la Sociedad		2.215.350.444	561.244.036
<b>Otros resultados integrales del período</b>		<b>2.215.350.444</b>	<b>561.244.036</b>
<b>Resultado integral del período</b>		<b>2.137.469.663</b>	<b>620.819.361</b>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Eduardo Inda  
Síndico  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Gustavo Jovanovich  
Presidente

**ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Estado especial de cambios en el patrimonio condensado**  
**correspondiente al período de ocho meses**  
**finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresado en pesos argentinos)

	Capital social	Reserva especial	Reserva por revaluación de bienes de uso	Reserva de ajuste por conversión	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de noviembre de 2022</b>	<b>278.618.900</b>	<b>25.928.436</b>	-	<b>7.288.784.801</b>	<b>(4.043.019.162)</b>	<b>3.550.312.975</b>
Pérdida del período	-	-	-	-	(77.880.781)	(77.880.781)
Aumento reserva por revaluación de bienes de uso	-	-	840.542.331	-	-	840.542.331
Absorción de pérdidas (1)	-	(25.928.436)	-	(4.017.090.726)	4.043.019.162	-
Otros resultados integrales del período	-	-	-	2.257.891.349	(42.540.905)	2.215.350.444
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>278.618.900</b>	-	<b>840.542.331</b>	<b>5.529.585.424</b>	<b>(120.421.686)</b>	<b>6.528.324.969</b>

(1) Decidida según asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27 de marzo de 2023.

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Eduardo Inda  
Síndico  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Gustavo Jovanovich  
Presidente

# ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal

## Estado especial de cambios en el patrimonio condensado

correspondiente al período de ocho meses

finalizado el 30 de junio de 2023

(Expresado en pesos argentinos)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva especial</b>	<b>Reserva de ajuste por conversión</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 1 de noviembre de 2021</b>	<b>278.618.900</b>	<b>16.478.132</b>	<b>4.530.644.376</b>	<b>(2.609.409.503)</b>	<b>2.216.331.905</b>
Ganancia del período	-	-	-	59.575.325	59.575.325
Otros resultados integrales del período	-	4.215.375	1.230.287.958	(673.259.297)	561.244.036
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>278.618.900</b>	<b>20.693.507</b>	<b>5.760.932.334</b>	<b>(3.223.093.475)</b>	<b>2.837.151.266</b>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Eduardo Inda  
Síndico  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Gustavo Jovanovich  
Presidente

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Estado especial de flujos de efectivo condensado**  
**correspondiente al período de ocho meses**  
**finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresado en pesos argentinos)

	Notas	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>			
<b>Resultado del período (pérdida) ganancia</b>		(77.880.781)	59.575.325
<i>Ajustes por:</i>			
Impuesto a las ganancias	13	(58.510.583)	-
Depreciación de propiedad planta y equipo	8	3.234.546	3.902.454
Intereses perdidos	15	6.479.619	5.079.372
<i>Cambios en activos y pasivos de explotación:</i>			
Variación en cargas fiscales		(7.007.444)	-
Variación en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(445.264.003)	(20.336.122)
Variación en pasivo por impuestos diferidos		(2.678.483)	-
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		137.008.141	21.523.533
<b>Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de explotación</b>		<b>(444.618.988)</b>	<b>69.744.562</b>
Adquisición propiedades de inversión	8	(190.265.181)	-
<b>Efectivo utilizado por las actividades de inversión</b>		<b>(190.265.181)</b>	-
Variación préstamos		208.083.291	34.419.995
<b>Efectivo generado en las actividades de financiación</b>		<b>208.083.291</b>	<b>34.419.995</b>
Efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo		33.538.971	8.737.179
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(393.261.907)</b>	<b>112.901.736</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>	10 y 17	486.395.618	248.052.963
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al término del período</b>	10 y 17	<b>93.133.711</b>	<b>360.954.699</b>

Las notas 1 a 20 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Eduardo Inda  
Síndico  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

Gustavo Jovanovich  
Presidente

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**1. Información general**

ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal (la “Sociedad”) es una sociedad por acciones dedicada al arrendamiento de sus tierras agrícolas a terceros.

La Sociedad fue constituida el 15 de septiembre de 2011 en Argentina, y tiene su domicilio en la calle avenida Santa Fe 1531, piso 4, despacho “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La emisión de los presentes estados financieros especiales condensados ha sido realizada a los fines de su consolidación con la sociedad controlante MSU S.A.

Los presentes estados financieros han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores.

**2. Bases de preparación**

**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros especiales condensados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobada por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores (CNV), al efecto de ser tomados como base para la valuación por el método del valor patrimonial proporcional de la participación que en el capital de Oro Esperanza Agro S.A. posee la sociedad controlante. Estos estados financieros condensados no incluyen la información comparativa ni toda la información requerida para los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información adjunta está expresada en pesos argentinos (en adelante “pesos”), moneda de curso legal en la República Argentina, y fue preparada a partir de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), el Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad.

La emisión de los presentes estados financieros especiales condensados ha sido aprobada por el Directorio el 30 de agosto de 2023.

**2.2. Estimaciones y juicios contables críticos**

Las políticas contables críticas son aquellas que revisten la mayor importancia a la hora de reflejar la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**2. Bases de preparación (continuación)**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente ejercicio.

La realización de tales estimaciones implica que la Dirección de la Sociedad emplee suposiciones y presunciones las cuales se basan en diversos factores, incluyendo tendencias pasadas, acontecimientos conocidos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros y expectativas de eventos futuros respecto del desenlace de los acontecimientos y sus resultados.

Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas en la aplicación de las políticas contables críticas y estas pueden tener un efecto material en los resultados de operaciones de la Sociedad.

**3. Políticas contables**

A continuación, se exponen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros especiales. Salvo que se indique lo contrario, estas políticas han sido aplicadas de forma sistemática a todos los períodos especiales presentados.

**3.1. Bases de presentación**

En el estado especial de situación financiera, la presentación establece una distinción entre los activos y los pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos se consideran corrientes cuando vencen en el plazo de un año o dentro del ciclo normal de actividades de la Sociedad, o se mantienen para la venta.

Los estados financieros especiales están expresados en pesos argentinos.

Los estados financieros especiales han sido preparados con arreglo al método contable de costos históricos, salvo por la medición de las Propiedades de Inversión. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

**3.2. Conversión de monedas extranjeras**

***(a) Moneda funcional y de presentación***

Los conceptos incluidos en los estados financieros especiales de la Sociedad se valoraron utilizando dólares estadounidenses, la moneda del principal entorno económico en el que opera la Sociedad (la “moneda funcional”). Los estados financieros especiales se presentan en pesos argentinos (la “moneda de presentación”), de acuerdo a la Resolución N° 562/09 de la CNV.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

# ORO ESPERANZA AGRO

## Sociedad Anónima Unipersonal

Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)  
correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023  
(Expresadas en pesos argentinos)

### 3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### *(b) Transacciones y saldos*

Las transacciones denominadas en otras divisas se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de medición a valor razonable, en su caso. En el estado de resultados integrales se reconocen las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de esas transacciones y de la conversión, a los tipos de cambio vigentes al cierre del período especial, de los activos y pasivos monetarios denominados en otras divisas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados integrales en la línea de “Ingresos y gastos financieros”, según proceda.

#### *(c) Conversión a la moneda de presentación*

La información preparada en dólares fue convertida a pesos argentinos aplicando el siguiente procedimiento:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción, y
- las diferencias de conversión se imputan en la cuenta del patrimonio que específicamente las generaron.

### 3.3. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo, se reconocen al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de haberlas. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los gastos directamente atribuibles a la adquisición. Cuando los componentes individuales de un activo de propiedad, planta y equipo tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como partidas independientes, y son depreciadas por separado. Los costos posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo independiente, según proceda, únicamente cuando es probable que fluyan a la Sociedad beneficios económicos futuros asociados con el activo y su costo puede medirse con fiabilidad. El valor contable de la pieza reemplazada se da de baja en la contabilidad. Todas las demás reparaciones y mantenimientos se registran en el estado separado del resultado y de otro resultado integral en el ejercicio en que se generan. La depreciación de las partidas de propiedad, planta y equipo se calcula según el método lineal, con objeto de imputar el costo a los valores residuales durante la vida útil estimada del activo, como sigue:

Edificaciones e instalaciones	50 años
Muebles y útiles	10 años
Equipos informáticos	3-5 años
Maquinaria y equipo	5-10 años
Vehículos	4-5 años

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

Se revisan los valores residuales y las vidas útiles de los activos, y se ajustan si procede, a la fecha de los estados financieros. El valor contable de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable cuando el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas por venta se calculan comparando con los ingresos con el respectivo valor contable, y se reconocen en la línea “Otros ingresos” del estado del resultado y de otro resultado integral.

**3.4. Arrendamientos**

Las propiedades de la Sociedad arrendadas a terceros bajo arrendamientos operativos son clasificadas como “Propiedades de inversión” en el estado de situación financiera. Ver Nota 3.11 para el reconocimiento de los ingresos por alquileres.

**3.5. Propiedad de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas propiedades de la Sociedad que se mantienen tanto para obtener ingresos por alquileres a largo plazo como para la apreciación de su valor y no son ocupadas por la Sociedad para sus propias operaciones.

Las propiedades de inversión de la sociedad comprenden las tierras agrícolas.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente a costo. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Las tierras agrícolas de similar naturaleza y uso se expresan por sus montos revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones son llevadas a cabo por tasadores calificados independientes al cierre de cada ejercicio. La revalorización fue expuesta en el estado del resultado y de otro resultado integral, en la línea “Cambios en la reserva de revalorización de tierras agrícolas” y acumulada en el estado de cambios en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Las pérdidas por revaluación son reconocidas en el estado del resultado y de otro resultado integral en la línea “Otros egresos”, en la medida que no exista saldo en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de las partidas de propiedades de inversión. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunas partidas de propiedades de inversión experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para partidas de propiedades de inversión con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

El valor razonable de las tierras agrícolas se basa en el importe por el cual podría ser intercambiado el activo a la fecha de valuación entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**3.6. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha de cierre de período, la Sociedad revisa los valores contables de su propiedad, planta y equipo con objeto de determinar si hay algún indicio de deterioro en los activos. De existir algún indicio en ese sentido, se estima el valor recuperable del activo con ánimo de determinar el alcance, de haberlo, de la pérdida por deterioro. Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se entiende como valor recuperable al mayor importe entre el valor neto de realización y el valor de uso descontado, definido éste como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados provenientes del uso de los bienes y su eventual disposición final.

A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos.

Si se estimara que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es inferior a su valor contable, el valor contable del activo o unidad generadora de efectivo se reducirá a su valor recuperable, y en el estado de resultados integrales se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor contable del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, que no deberá ser superior al valor contable que habría sido determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, para el activo o unidad generadora de efectivo. Las reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el estado del resultado y de otro resultado integral.

**3.7. Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente a sus valores razonables. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos financieros y de los pasivos financieros (distintos de los activos financieros y de los pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o se deducen del valor razonable de los activos financieros o de los pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o de pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados, se reconocen de inmediato en los resultados.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

**3.7.1. Activos financieros**

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Al reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, o valor razonable con cambios en resultados, según corresponda. La clasificación de los activos financieros conforme a la NIIF 9 generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo.

Los activos financieros se reconocen subsecuentemente a su costo amortizado o a su valor razonable dependiendo su clasificación.

**Clasificación de los activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable a través de otro resultado integral ("ORI") o valor razonable a través de resultados ("VR").

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio en resultados:

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio a resultados:

- se lleva a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado tanto por mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales como a través de su venta; y
- sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas de los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Estos saldos se miden a su costo amortizado.

**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Los saldos con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de granos y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Los créditos que se esperan cobrar en el plazo de un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de las pérdidas por deterioro.

**Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros**

A la fecha de presentación de los estados financieros la Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero o un grupo de activos financieros.

El reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas se establece de acuerdo a la probabilidad de las pérdidas crediticias esperadas, las pérdidas producto de incumplimiento y su exposición crediticia. La Sociedad realiza el análisis de incobrabilidad aplicando el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro del crédito. Las estimaciones de las pérdidas por deterioro se miden en función de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la Sociedad sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada incluyen: efectivo y equivalente de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Para los activos financieros la pérdida crediticia esperada es estimada como la diferencia entre el valor actual de los flujos de fondos establecidos según los vencimientos contractuales y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado del resultado y otro resultado integral de corresponder.

**Desreconocimiento de los activos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero solo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su participación retenida en el activo y una responsabilidad por las cantidades que pueda tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo colateralizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja en cuentas un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja en cuentas de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros ingresos comprensivos, la ganancia o pérdida acumulada previamente en la reserva de revaluación de la inversión se reclasifica a resultados. Por el contrario, en la baja en cuentas de una inversión en un instrumento de patrimonio que la Sociedad ha elegido en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros ingresos comprensivos, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de la inversión no se reclasifica a resultados, sino que se transfiere a ganancias acumuladas.

**3.7.2. Pasivos financieros**

Existen dos categorías de medición de pasivos financieros: el valor razonable con cambios en resultados y el costo amortizado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se miden al valor razonable con cambios en resultados, y todos los demás pasivos financieros se miden al costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable.

Se puede designar un pasivo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados si:

- al hacerlo, elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (a veces denominada "desajuste contable") que de otro modo surgiría de la medición de activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas en bases diferentes, o
- el pasivo es parte o un grupo de activos financieros o de pasivos financieros o de ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre una base de valor razonable, de conformidad con una gestión documentada de riesgos o estrategia de inversión, y la información sobre el grupo se proporciona internamente sobre esa base para el personal clave de gestión de la entidad.

Un pasivo financiero que no cumpla con ninguno de estos criterios aún puede designarse como medido al valor razonable con cambios en resultados cuando contiene uno o más derivados implícitos que modifican suficientemente los flujos de efectivo del pasivo y no están claramente relacionados.

**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

Los saldos con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso normal del negocio.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

Las deudas que son exigibles en el plazo de un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación durante al menos 12 meses a partir de la fecha del balance.

Las comisiones pagadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se utilice parte o la totalidad de la línea de crédito. En estos casos, las comisiones se difieren hasta que se accede a la línea de crédito. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se utilice la línea de crédito, la comisión se capitaliza como anticipo por servicios de liquidez y se amortiza durante el período en que la línea de crédito está disponible.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

**Método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de imputación del ingreso financiero a lo largo del ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros estimados de efectivo por cobrar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros basado en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen sobre la base de la tasa de interés efectiva en el caso de los instrumentos de deuda (excepto para los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados).

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

**Desreconocimiento de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Sociedad se liquidan, cancelan o han caducado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y el de la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

**3.7.3. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.8. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Sociedad tiene una obligación presente –legal o implícita– como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

La Sociedad está sujeta a diversas leyes, normativas y prácticas comerciales en los países en los que opera. En el curso normal de operaciones, la Sociedad estará sujeta a determinados pasivos contingentes respecto de reclamaciones, pleitos y otros procedimientos existentes o potenciales, incluyéndose los conflictos en materia fiscal, de seguridad social, laboral y de otra índole. La Sociedad constituye provisiones para pasivos cuando es probable que se vayan a contraer costos futuros y esos costos puedan estimarse razonablemente. Dichas provisiones se basan en las circunstancias acontecidas hasta la fecha, en estimaciones de los resultados de tales procesos y en la experiencia de los abogados en impugnaciones, litigios y resolución de otros conflictos. En la fecha de publicación de estos estados financieros no había contingencias que registrar.

**3.9. Valor razonable**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o sería pagado por transferir una deuda en una transacción libre entre participantes del mercado a la fecha de medición, sin tener en cuenta si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación.

En la estimación del valor razonable de un activo o de una deuda, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o la deuda si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al momento de fijar el precio del activo o de la deuda a la fecha de medición.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

El valor razonable para propósitos de la medición o revelación en estos estados financieros separados es determinado sobre dicha base, excepto para las transacciones basadas en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están bajo el alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor de uso en la NIC 36.

Además, para propósitos de la información financiera, las mediciones a valor razonable son categorizadas en Nivel 1, 2 o 3 basadas en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la significatividad de estos para la medición del valor razonable en su integridad, que son descriptos a continuación:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos de activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2: otros datos de entrada que no son de Nivel 1, y que son observables para el activo o la deuda, directa o indirectamente; y
- Nivel 3: datos de entrada no observables para el activo o la deuda.

**3.10. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**

*(a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido*

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado especial del resultado y de otro resultado integral debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa. El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuesto diferido y de los activos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

En los presentes estados financieros especiales con fines de consolidación con MSU S.A., la Sociedad no ha reconocido el pasivo por impuesto diferido de las tierras agrícolas debido a que la controladora, MSU S.A., es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y es probable que dicha diferencia no se revierta en un futuro previsible.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma era la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota sería del 30%. De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo a la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria anteriormente mencionada, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir del 2018.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

Por otro lado, la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para los ejercicios 2018 y 2019, y del 13% a partir del 2020.

Por último, la Ley 27.430 modificó el artículo 95 de Ley de Impuesto a las Ganancias, agregando que el procedimiento dispuesto en dicho artículo de ajuste por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 89 acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al ciento por ciento (100%). Asimismo, establece un régimen de transición para la determinación de los índices acumulados a partir del primer año de sanción de la reforma, es decir, a partir del 1 de enero de 2018. Luego la Ley 27.468 modificó a la Ley 27.430 reemplazando al IPIM por el IPC, y cambiando el régimen de transición para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable si la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. Asimismo, incorporó un mecanismo especial de computo del ajuste antes mencionado, el cual será imputado un tercio (1/3) en primer período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, todos estos parámetros fueron modificados con la sanción de la Ley 27.541 (publicada en el boletín oficial el 23/12/2019).

En tal sentido, las modificaciones consisten en lo siguiente:

- Suspensión de la alícuota del 25% más el 13% sobre la distribución de utilidades

Se suspende la aplicación de la alícuota del 25% para las sociedades de capital más la del 13% sobre la distribución de utilidades para los ejercicios iniciados a partir del 01/01/2020 y hasta el 31/12/2020.

Para el período de suspensión, la alícuota prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley será del 30%, y la prevista en el segundo párrafo del inciso b) de dicho artículo y en el artículo 97 será del 7%.

- Ajuste por inflación impositivo

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente a los ejercicios primero y segundo iniciados a partir del 01/01/2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106, deberá imputarse 1/6 en dicho período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. No se prevé la actualización de los 5/6 que se imputarán a los períodos fiscales siguientes. No hay modificaciones respecto al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la ley de impuesto a las ganancias.

Desde el punto de vista contable, el cargo por impuesto a las ganancias deberá contabilizarse considerando los efectos citados de la presente reforma, siempre y se superen los porcentajes aplicables.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**3. Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

Dado que el índice de precios de los ejercicios cerrados el 30/06/19 y 30/06/20 han superado el lo prescripto por la ley, el Directorio de la Sociedad resolvió determinar el resultado del impuesto corriente considerando la reforma antes mencionada. El principal impacto contable de la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

**3.11. Reconocimiento de ingresos**

La actividad principal de la Sociedad, comprende el arrendamiento a terceros de campos propios, cuyos ingresos se reconocen a lo largo del tiempo según los contratos de arrendamientos.

**3.12. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros especiales de la Sociedad, en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas. Al 30 de junio de 2023 no se registraron pasivos por este concepto.

**4. Gestión del riesgo financiero**

**4.1. Factores de riesgo financiero: principios y procesos de gestión de riesgos**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los costos de capital de la Sociedad recurriendo a medios adecuados de financiación, y de gestionar y controlar con eficacia los riesgos financieros de la Sociedad. La Sociedad utiliza instrumentos financieros para cubrirse de la exposición a ciertos riesgos.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**4. Gestión del riesgo financiero (continuación)**

La gestión de riesgos de empresa comporta un seguimiento constante de los riesgos materiales identificados, determinar el orden de prioridad de los riesgos según su probabilidad en todos los niveles de la organización y tomarlos en consideración en los procesos de planificación estratégica y de negocios. También es importante identificar y gestionar las oportunidades vinculadas de forma eficiente.

Los riesgos pueden ser específicos de la Sociedad o estar ligados al sector o a un mercado geográfico. Es importante señalar que no todos estos riesgos se encuentran bajo control de la Sociedad.

En la Sociedad, la identificación, evaluación y mitigación de riesgos está a cargo de la Dirección, que se centra en una gestión puntual y correcta de los riesgos. La Dirección es quien tiene la responsabilidad general sobre la identificación y gestión del riesgo en toda la Sociedad. Los principales riesgos financieros son el riesgo por tipos de cambio, el riesgo por tasas de interés, el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Esta nota proporciona una descripción de los riesgos e incertidumbres principales que podrían tener un efecto material en la estrategia, el rendimiento, los resultados de operaciones y la situación financiera de la Sociedad.

Los riesgos e incertidumbres principales que afronta el negocio, expuestos a continuación, no se comentan siguiendo un orden especial de posible materialidad o probabilidad de ocurrencia.

- **Riesgo por tipos de cambio**

Los flujos de efectivo, el estado del resultado y de otro resultado integral y el estado de situación financiera de la Sociedad se generan en dólares estadounidenses y pueden verse afectados por fluctuaciones en los tipos de cambio. Los riesgos cambiarios, según la definición recogida en la NIIF 7, se originan en los activos y pasivos monetarios denominados en una moneda distinta de la moneda funcional. El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta de la Sociedad en las monedas en las que opera expresada en la moneda funcional y en la moneda de presentación de los estados financieros especiales:

	Moneda funcional (dólar estadounidense)	Presentados en el estado de situación financiera (expresados en pesos argentinos)	Moneda funcional (dólar estadounidense)	Presentados en el estado de situación financiera (expresados en pesos argentinos)
<b>Posición monetaria neta</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Pasivo (Activo)</b>				
Peso	(22.686.012)	(83.581.235)	(53.340.485)	179.075.575
<b>Total</b>	<b>(22.686.012)</b>	<b>(83.581.235)</b>	<b>(53.340.485)</b>	<b>179.075.575</b>

Partiendo del cuadro anterior, el análisis de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda local frente al dólar estadounidense (moneda funcional).

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

# ORO ESPERANZA AGRO

## Sociedad Anónima Unipersonal

**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
 (Expresadas en pesos argentinos)

#### 4. Gestión del riesgo financiero (continuación)

La Sociedad estima que, para cada periodo presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento del 10% (o debilitamiento) de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo descrito en el cuadro inferior (importes expresados en la moneda funcional):

	Moneda funcional (dólar estadounidense)		Moneda funcional (dólar estadounidense)	
	30 de junio de 2023		30 de junio de 2022	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso	16.771	(20.498)	181.447	(221.769)
Yuanes	(46.371)	56.675	(51.450)	62.883
<b>Total</b>	<b>(29.600)</b>	<b>36.177</b>	<b>129.997</b>	<b>(158.886)</b>

  

	Efecto en pesos argentinos a tipo de cambio de cada ejercicio		Efecto en pesos argentinos a tipo de cambio de cada ejercicio	
	30 de junio de 2023		30 de junio de 2022	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Peso	4.305.116	(5.261.837)	22.722.608	(27.772.132)
Yuanes	(11.903.436)	14.548.473	(10.753.565)	13.143.176
<b>Total</b>	<b>(7.598.320)</b>	<b>9.286.636</b>	<b>11.969.043</b>	<b>(14.628.956)</b>

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez incluye los riesgos asociados con la refinanciación de deudas financieras a medida que vencen, el riesgo de que no se disponga de líneas de endeudamiento para dar respuesta a las necesidades de efectivo y el riesgo de que los activos financieros no puedan convertirse de forma inmediata en efectivo sin pérdida de valor.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez incluye la gestión del perfil de vencimientos de la deuda y las fuentes de financiación, manteniendo suficiente efectivo y garantizando la disponibilidad de financiación procedente de una cantidad suficiente de líneas de crédito establecidas.

La capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de deuda existentes y futuras se administra manteniendo fuentes de financiación diversificadas con entidades crediticias de calidad, a través de líneas de financiación establecidas de suficiente cuantía.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos restantes, en la fecha del estado de situación financiera, hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes divulgados en el cuadro se corresponden con los flujos de efectivo no descontados contractuales (sin incluir flujos de intereses financieros).

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
 Contador Público (U.N.R.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

# ORO ESPERANZA AGRO

## Sociedad Anónima Unipersonal

Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)  
correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023  
(Expresadas en pesos argentinos)

#### 4. Gestión del riesgo financiero (continuación)

	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Al 30 de junio de 2023</b>			
Acreeedores y otras cuentas comerciales a pagar	41.840.794	248.713.766	290.554.560
	<b>41.840.794</b>	<b>248.713.766</b>	<b>290.554.560</b>

	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Al 31 de octubre de 2022</b>			
Acreeedores y otras cuentas comerciales a pagar	1.715.288	145.351.512	147.066.800
	<b>1.715.288</b>	<b>145.351.512</b>	<b>147.066.800</b>

- **Riesgo por tasa de interés**

Los costos de financiación de la Sociedad pueden verse influidos de forma significativa por la volatilidad en las tasas de interés. Con arreglo a la política de gestión de tasas de interés de la Sociedad, los préstamos pueden formalizarse a tasa fija o variable. La Sociedad mantiene suficientes líneas de crédito establecidas y conserva sus activos financieros principalmente a corto plazo, como inversiones de elevada liquidez que pueden convertirse fácilmente a importes de efectivo conocidos de antemano. El riesgo de tasas de interés de la Sociedad surge de los préstamos a largo plazo. La deuda financiera a tasas de interés variables expone los flujos de efectivo de la Sociedad a un riesgo de tasas de interés sobre los flujos de efectivo.

La deuda financiera emitida a tasas fijas expone a la Sociedad a un riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable. La Sociedad mitiga su exposición por riesgos de interés sobre los flujos de efectivo formalizando préstamos principalmente a tasas de interés fija.

- **Riesgo crediticio**

La exposición de la Sociedad al riesgo crediticio adopta la forma de una pérdida que se reconocería si las contrapartes no cumplieran, o no fueran capaces de satisfacer, sus obligaciones de pago.

La Sociedad podrá estar sujeta a riesgo crediticio derivado de cuentas a cobrar pendientes, efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos mantenidos con bancos e instituciones financieras. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el valor contable de cada activo financiero en el estado de situación financiera, tras deducir las provisiones para deterioro, si las hubiera. En la Nota 10 se expone la exposición de la Sociedad al riesgo crediticio derivado de deudores comerciales. La Sociedad mantiene efectivo en depósitos con una serie de instituciones financieras. La Sociedad únicamente efectúa depósitos en bancos e instituciones financieras solventes. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el valor contable del efectivo y saldos bancarios en el estado de situación financiera. La exposición de la Sociedad al riesgo crediticio derivado del efectivo y saldos bancarios se expone en la Nota 11.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**5. Gestión del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al gestionar el capital son salvaguardar su capacidad para continuar con su actividad, con vistas a proporcionar rendimientos a los socios accionistas y beneficios para otros grupos sociales, y mantener una estructura de capital óptima con el fin de reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de dividendos abonados a los socios accionistas, devolverles capital, emitir acciones nuevas o vender activos para reducir la deuda. En consonancia con otros actores en el sector, la Sociedad hace un seguimiento del capital en función del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida el capital total. La deuda neta se calcula como la deuda financiera total y otras deudas con partes relacionadas (corrientes y no corrientes) menos efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” según el estado de situación financiera.

Las ratios de apalancamiento de la Sociedad al 30 de junio de 2023 fueron las siguientes:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
Otras deudas con partes vinculadas netas de efectivo	370.744.630	(263.218.423)
Capital Total	6.528.324.969	3.550.312.975
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>5,68%</b>	<b>-7,41%</b>

**6. Estimaciones y juicios contables críticos**

Las políticas contables críticas son aquellas que revisten la mayor importancia a la hora de reflejar la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, y que exigen a la Dirección que formule estimaciones y juicios difíciles, subjetivos o complejos sobre asuntos intrínsecamente inciertos. La Dirección basa sus estimaciones en la experiencia histórica y en otras hipótesis que considera razonables. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas en la aplicación de las políticas contables críticas y estas pueden tener un efecto material en los resultados de operaciones de la Sociedad.

No obstante, estas otras políticas no satisfacen la definición de estimaciones contables críticas, porque en general no necesitan de la preparación de estimaciones ni de juicios complejos o subjetivos. A continuación, se comentan las principales estimaciones y juicios contables críticos realizados en la preparación de los presentes estados financieros:

**(a) Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha de cierre de período, la Sociedad revisa los valores contables de su propiedad, planta y equipo con vistas a determinar si existe algún indicio de que los activos han sufrido una pérdida por deterioro.

De existir un indicio en ese sentido, se estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance, en su caso, de la pérdida por deterioro. Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La propiedad, planta y equipo de la Sociedad no genera flujos de fondo independientes.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**6. Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)**

*(b) Impuesto a las ganancias*

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias en Argentina y prepara su liquidación basada en la legislación aplicable. Hay muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación final es incierta. Cuando la determinación definitiva del impuesto difiere de la realizada inicialmente, las diferencias impactarán en el impuesto corriente y diferido en el período en que dicha determinación es realizada.

El impuesto a las ganancias es registrado en base al método de los activos y pasivos impositivos diferidos. Los activos y pasivos impositivos diferidos representan las consecuencias futuras atribuibles a las diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus respectivos valores fiscales, así como quebrantos fiscales utilizables en el futuro.

Los activos y pasivos impositivos diferidos se valoran utilizando las tasas impositivas que se espera serán aplicables a la renta gravada. El efecto sobre los activos y pasivos impositivos diferidos de un cambio en las tasas impositivas es reconocido en el estado de resultados integrales en el período en que dicho cambio se produce.

Los activos impositivos diferidos se reconocen sólo cuando es probable que existan ganancias gravadas futuras que permitan su utilización.

Los activos impositivos diferidos son revisados en cada cierre de período y reducidos si se determina que no es probable su recuperación. Los activos y pasivos impositivos diferidos no son descontados. Para determinar la recuperabilidad de los activos impositivos diferidos, los administradores consideran si es probable que alguna porción de los activos impositivos diferidos no sea realizable. La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación de ganancias gravadas futuras en los períodos en que dichas diferencias temporarias se convertirán en deducibles. La Sociedad considera la reversión de los pasivos impositivos diferidos, las ganancias gravadas futuras y el planeamiento fiscal para realizar su análisis.

*(c) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo*

Como se describe en la Nota 3.3, la Sociedad revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al cierre de cada período sobre el que se informa. Durante el presente período no se han modificado las vidas útiles estimadas.

*(d) Deterioro de los activos financieros*

Tal como se indica en Nota 3.7, la Dirección de la Sociedad analiza a la fecha de cierre la existencia de indicios de desvalorización en relación con los activos financieros. Sobre la base de este análisis no se han reconocido pérdidas por desvalorización sobre estos activos al 30 de junio de 2023.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**7. Diferencia de conversión originada en el Capital Social**

La Sociedad distinguió y acumuló i) la porción correspondiente al efecto de conversión de los resultados del ejercicio (tipo de cambio de cada transacción versus tipo de cambio de cierre) así como de los resultados acumulados al inicio y sus movimientos del ejercicio junto con el resto de los resultados acumulados; ii) la porción correspondiente al efecto de conversión sobre las cuentas con los propietarios (capital social y equivalentes) junto con las cuentas de aportes de los propietarios; iii) la porción correspondiente al efecto de conversión sobre las cuentas de reservas (legal, de revalorización de tierras agrícolas y facultativas) junto con las cuentas de reservas que específicamente la generan.

A continuación, se detalla la diferencia de conversión originada en la cuenta de Capital social al 30 de junio de 2023:

	<u>Conversión del capital social</u>
<b>Saldos al 1° de noviembre de 2022</b>	<b>7.288.784.801</b>
Absorción de pérdidas	(4.017.090.726)
Conversión del período	<u>2.257.891.349</u>
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b><u>5.529.585.424</u></b>

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

# ORO ESPERANZA AGRO Sociedad Anónima Unipersonal

**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
 (Expresadas en pesos argentinos)

## 8. Propiedad, planta y equipo

Los cambios en la propiedad, planta y equipo de la Sociedad al 30 de junio de 2023 fueron como sigue:

Cuenta	Valores sin depreciación					Depreciaciones				Neto resultante 30.06.2023	Neto resultante 31.10.2022
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Revalorización de bienes de uso	Conversión	Valor al cierre del período/ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período/ejercicio	Conversión	Acumuladas al cierre del período/ejercicio		
Campos y terrenos	3.331.089.108	189.091.370	840.542.331	2.161.144.736	6.521.867.545	-	-	-	-	6.521.867.545	3.331.089.108
Maquinarias y equipos	23.195.117	-	-	14.751.304	37.946.421	21.223.387	1.442.295	13.898.153	36.563.835	1.382.586	1.971.730
Rodados	20.521.317	-	-	13.050.936	33.572.253	20.521.317	-	13.050.936	33.572.253	-	-
Muebles y útiles	5.391.428	314.356	-	3.595.997	9.301.781	4.603.269	377.654	3.032.481	8.013.404	1.288.377	788.159
Instalaciones	41.550.082	859.455	-	26.880.724	69.290.261	12.005.184	1.228.783	7.976.384	21.210.351	48.079.910	29.544.898
Hardware y software	2.742.787	-	-	1.744.329	4.487.116	2.117.971	185.814	1.398.599	3.702.384	784.732	624.816
<b>Totales al 30.06.2023</b>	<b>3.424.489.839</b>	<b>190.265.181</b>	<b>840.542.331</b>	<b>2.221.168.026</b>	<b>6.676.465.377</b>	<b>60.471.128</b>	<b>3.234.546</b>	<b>39.356.553</b>	<b>103.062.227</b>	<b>6.573.403.150</b>	
<b>Totales al 31.10.2022</b>	<b>2.723.745.336</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>700.744.503</b>	<b>3.424.489.839</b>	<b>42.685.200</b>	<b>1.625.588</b>	<b>16.160.340</b>	<b>60.471.128</b>		<b>3.364.018.711</b>

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
 Contador Público (U.N.R.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

<b>9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
<b>No corriente</b>		
Préstamos a otras compañías	59.605.739	-
<b>Total no corriente</b>	<b>59.605.739</b>	<b>-</b>
<b>Corriente</b>		
Partes relacionadas (Nota 19)	312.571.945	-
Préstamos a otras compañías	101.422.290	-
Créditos fiscales	48.739.377	76.655.060
Otros créditos	74.737	495.025
<b>Total corriente</b>	<b>462.808.349</b>	<b>77.150.085</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>522.414.088</b>	<b>77.150.085</b>
<b>10. Efectivo y saldos bancarios</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
Bancos	60.515.856	486.395.618
	<b>60.515.856</b>	<b>486.395.618</b>
<b>11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
<b>No corriente</b>		
Provisión para reclamaciones laborales, judiciales y otros	223.043.766	129.390.512
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.670.000	15.961.000
<b>Total no corriente</b>	<b>248.713.766</b>	<b>145.351.512</b>
<b>Corriente</b>		
Arrendamientos a devengar	31.890.868	-
Partes relacionadas (Nota 19)	2.913.310	-
Cargas fiscales	2.681.809	-
Acreedores comerciales	1.820.540	21.916
Provisión para reclamaciones laborales, judiciales y otros	1.325.368	1.325.368
Remuneraciones y cargas sociales	1.208.899	368.004
<b>Total corriente</b>	<b>41.840.794</b>	<b>1.715.288</b>
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>290.554.560</b>	<b>147.066.800</b>

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**12. Préstamos**

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
Partes relacionadas (Nota 19)	431.260.486	223.177.195
	<b>431.260.486</b>	<b>223.177.195</b>

**13. Impuestos**

La Sociedad ha calculado el impuesto a las ganancias según los beneficios gravables estimados en el período a las tasas vigentes. El beneficio por impuesto sobre las ganancias del período se desglosa en:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Impuesto corriente	(2.678.483)	-
Impuesto diferido	61.189.066	-
<b>Cargo por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>58.510.583</b>	<b>-</b>

Las variaciones en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período son las siguientes:

	<b>Pérdidas fiscales</b>	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Otras diferencias temporarias</b>	<b>Total</b>
<b>Al 31 de octubre de 2022</b>	-	-	-	-
Variación del período	11.256.038	47.462.290	2.470.738	61.189.066
<b>Al 30 de junio de 2023</b>	<b>11.256.038</b>	<b>47.462.290</b>	<b>2.470.738</b>	<b>61.189.066</b>

Se reconocen activos por impuestos diferidos en concepto de pérdidas fiscales compensables en la medida en que resulte probable que el beneficio fiscal asociado pueda compensarse con las rentas imponibles futuras. Las pérdidas fiscales compensables pueden estar sujetas a fechas de vencimiento o estar permanentemente disponibles para su utilización por parte de la Sociedad dependiendo de la jurisdicción fiscal en la que se haya generado la pérdida compensable.

En los presentes estados financieros especiales con fines de consolidación con MSU S.A., la Sociedad no ha reconocido el pasivo por impuesto diferido de las tierras agrícolas debido a que la controladora, MSU S.A., es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y es probable que dicha diferencia no se revierta en un futuro previsible.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---



---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

# ORO ESPERANZA AGRO

## Sociedad Anónima Unipersonal

**Notas a los estados financieros condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
 (Expresadas en pesos argentinos)

### 13. Impuestos (continuación)

El impuesto a las ganancias de la Sociedad difiere del importe teórico que se obtendría en caso de utilizar la tasa fiscal media ponderada aplicable a los beneficios, como sigue:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Pérdida antes de impuestos	(136.391.364)	-
Impuesto a la tasa vigente	34.097.841	-
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular los beneficios imponibles	(3.338.725)	-
Efecto por diferencias cambiarias por conversión de la moneda local	27.751.467	-
<b>Beneficio fiscal</b>	<b>58.510.583</b>	-
<b>Tasa efectiva impuesto a las ganancias</b>	<b>43%</b>	<b>0%</b>
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
Impuesto a las ganancias a pagar	-	7.007.444
	-	<b>7.007.444</b>

### 14. Gastos en función de su naturaleza

La Sociedad presentó su estado de resultados integrales especiales según el método de función de los gastos. En virtud de este método, los gastos se clasifican de acuerdo con su función, como parte de las cuentas “gastos de prestación de servicios”, “gastos de comercialización” y “gastos de administración”. El cuadro siguiente proporciona los desgloses adicionales exigidos sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad:

	<b>Costo de arrendamientos</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Total</b>
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2023</b>
Impuestos	-	61.911.726	61.911.726
Honorarios y servicios profesionales	-	13.503.355	13.503.355
Salarios e cargas sociales	10.962.957	-	10.962.957
Depreciación de planta, propiedad y equipo	3.234.546	-	3.234.546
Reparación y mantenimiento	1.626.625	-	1.626.625
Suministros de oficina	-	1.283.990	1.283.990
Alquileres	-	1.110.607	1.110.607
Comisiones bancarias	-	317.060	317.060
Teléfonos y comunicaciones	-	146.934	146.934
Seguros	-	85.161	85.161
Viajes	58.228	-	58.228
Combustible	39.448	-	39.448
Energía	21.176	-	21.176
Otros	159.271	-	159.271
<b>Total</b>	<b>16.102.251</b>	<b>78.358.833</b>	<b>94.461.084</b>

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
 Contador Público (U.N.R.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**14. Gastos en función de su naturaleza (continuación)**

	<b>Costo de arrendamientos</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Total</b>
	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Salarios e cargas sociales	6.133.992	-	6.133.992
Impuestos	-	3.979.697	3.979.697
Depreciación de planta, propiedad y equipo	3.902.454	-	3.902.454
Honorarios y servicios profesionales	-	2.957.100	2.957.100
Alquileres	-	2.390.065	2.390.065
Teléfonos y comunicaciones	-	303.866	303.866
Reparación y mantenimiento	-	231.123	231.123
Seguros	-	110.448	110.448
Combustible	109.133	-	109.133
Comisiones bancarias	-	104.330	104.330
Suministros de oficina	-	99.458	99.458
Energía	21.290	-	21.290
Viajes	8.549	-	8.549
Otros	130.948	-	130.948
<b>Total</b>	<b>10.306.366</b>	<b>10.176.087</b>	<b>20.482.453</b>

**15. Ingresos y gastos financieros**

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
- Ingresos por intereses	60.939.012	9.228.356
<b>Gastos financieros:</b>		
- Gastos por intereses	(6.479.619)	(5.079.372)
- Pérdida neta por diferencias de cambio	(102.806.837)	(27.403.075)
<b>Total</b>	<b>(48.347.444)</b>	<b>(23.254.091)</b>

**16. Otros gastos**

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
- Indemnizaciones	50.000.000	-
- Desvalorización de créditos fiscales	40.690.652	-
- Desafectación de bienes de uso	8.183.834	-
<b>Total</b>	<b>98.874.486</b>	<b>-</b>

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**17. Inversiones**

Denominación y característica de los valores - Emisor	Cantidad	Valor Nominal	Importe 30.06.2023	Importe 31.10.2022
ALPHA PESOS	1.294.081,7513	25,205406	32.617.855	-
<b>Total Inversiones</b>			<b>32.617.855</b>	<b>-</b>

**18. Contingencias**

**18.1. Caso de disputa con el agente de terrenos Martín por honorarios de intermediación**

En febrero de 2012, Oro Esperanza Agro S.A, en adelante la sociedad, firmó un contrato con Martín Dante Alfredo, el agente de la transacción del campo “El Kade” con el que se comprometía a pagar a la otra parte honorarios de intermediación. Una vez concluida la transacción de los terrenos del campo “El Kade”, la sociedad descubrió que los terrenos estaban en litigio y tras repetidas negociaciones con el agente, la sociedad se negó a pagar los honorarios.

En 2015, el agente Martín demandó a la sociedad por un importe de U\$S 234.887 más un interés mensual del 2%. En el mismo año la sociedad presentó una defensa y una reconvencción contra dicha demanda. El 10 de noviembre de 2021, la sociedad presentó una declaración de defensa e incluyó en el material probatorio un informe financiero profesional emitido por los contadores de la provincia de Córdoba.

Hasta la fecha, el caso se encuentra en la fase de recopilación de pruebas y revisión.

Al 30 de junio de 2023 el importe provisionado por esta contingencia asciende a \$ 223.043.766.

**18.2. Casos de trabajadores no registrados por terceros en el campo “El Kade”**

En junio de 2013, el Ministerio de trabajo de la Nación realizó una demanda contra la sociedad Nueva Dirección, la sociedad Matthew y Oro Esperanza Agro S.A., por emplear trabajadores ilegítimamente tras comprobar que algunos de ellos habían sido contratados ilegítimamente por los dos principales proveedores de los servicios de desarrollos de tierras – la sociedad Nueva Dirección y la sociedad Matthew, antes de los trabajos de realización de mejoras del campo “El Kade”.

En septiembre de 2018 el Ministerio de trabajo de la Nación condenó a Oro Esperanza Agro SA. a una multa de \$ 1.325.368, la cuál fue demorada mediante una defensa de apelación presentada por la sociedad. En el mismo mes Oro Esperanza Agro S.A. presentó sus materiales de denuncia ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Desde octubre de 2019 y hasta la fecha, la secretaría de trabajo se encuentra revisando los materiales presentados por la sociedad y aún no ha emitido una disposición.

Al 30 de junio de 2023 el importe provisionado por esta contingencia asciende a \$ 1.325.368.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

---

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**19. Transacciones con partes vinculadas**

A continuación se resumen los saldos y las operaciones con partes vinculadas:

(a) Saldos y operaciones con partes relacionadas:

	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de octubre de 2022</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - corriente</b>		
Energías Renovables Las Lomas S.A.U.	312.571.945	-
	<b>312.571.945</b>	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar - corriente</b>		
MSU S.A.	1.840.565	-
	<b>1.840.565</b>	-
<b>Préstamos</b>		
Energrain S.A.	367.085.486	-
MSU S.A.	64.175.000	-
Chongqing Red Dragonfly Oil Co LTD	-	223.177.195
	<b>431.260.486</b>	<b>223.177.195</b>
<b>Intereses ganados</b>		
Energías Renovables Las Lomas S.A.U.	1.841.061	-
	<b>1.841.061</b>	-
<b>Arrendamientos ganados</b>		
MSU S.A.	105.291.650	-
	<b>105.291.650</b>	-
<b>Intereses ganados</b>		
Energías Renovables Las Lomas S.A.U.	1.841.061	-
	<b>1.841.061</b>	-

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

# ORO ESPERANZA AGRO

## Sociedad Anónima Unipersonal

**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
correspondientes al período de ocho meses finalizado el 30 de junio de 2023  
(Expresadas en pesos argentinos)

### 19. Transacciones con partes vinculadas (continuación)

A continuación se resumen los saldos y las operaciones con partes vinculadas (continuación):

(b) Saldos y operaciones con directores:

	30 de junio de 2023	31 de octubre de 2022
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar - corriente</b>		
Gustavo Jovanovich	1.072.745	-
	<b>1.072.745</b>	<b>-</b>

### 20. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Rubros	Moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe contabilizado en pesos 30.06.2023	Importe contabilizado en pesos 31.10.2022
	Clase	Monto			
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>					
Partes relacionadas	U\$S	1.217.655	256,70	312.571.945	-
Préstamos a otras compañías	U\$S	391.213	256,70	100.424.282	-
				412.996.227	-
<b>Efectivo y saldos bancarios</b>					
Bancos	U\$S	209.386	256,70	53.749.386	223.939.151
				53.749.386	223.939.151
<b>Total del activo corriente</b>				<b>466.745.613</b>	<b>223.939.151</b>
<b>Activo no corriente</b>					
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>					
Préstamos a otras compañías	U\$S	232.200	256,70	59.605.739	-
				59.605.739	-
<b>Total del activo</b>				<b>526.351.352</b>	<b>223.939.151</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>					
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	U\$S	968.889	256,70	248.713.766	145.081.512
				248.713.766	145.081.512
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>248.713.766</b>	<b>145.081.512</b>

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ORO ESPERANZA AGRO**  
**Sociedad Anónima Unipersonal**  
**Notas a los estados financieros especiales condensados (Cont.)**  
**correspondientes al período de dos meses finalizado el 30 de junio de 2023**  
(Expresadas en pesos argentinos)

**20. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera (continuación)**

Rubros	Moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe contabilizado en pesos 30.06.2023	Importe contabilizado en pesos 31.10.2022
	Clase	Monto			
<b>Pasivo corriente</b>					
<b>Préstamos</b>					
Partes relacionadas	US\$	1.169.940	256,70	300.323.598	144.347.785
Partes relacionadas	YUAN	3.700.000	35,38	130.936.888	78.829.410
				431.260.486	223.177.195
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>431.260.486</b>	<b>223.177.195</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>679.974.252</b>	<b>368.258.707</b>

(1) Tipo de cambio estipulado para la realización de los activos y para la cancelación de los pasivos.

Véase mi informe de fecha  
30 de agosto de 2023

Dr. Eduardo Inda  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 91

**ACTA DE DIRECTORIO:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2023, siendo las 9:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Santa Fe 1531, Piso 4º, CABA, se constituye el Presidente del directorio – Sr. Gustavo Jovanovich - de **Oro Esperanza Agro S.A.U.** (la “Sociedad”) que firma al pie. El Presidente, luego de constatar la existencia de quórum, pone a consideración el primer y único punto del orden del Día: 1º) Aprobación de los estados financieros especiales al 30 de junio de 2023. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, resulta necesario proceder con la aprobación de los estados financieros especiales al 30 de junio de 2023 los cuales han sido circulados con la debida antelación (en adelante los “Estados Financieros Especiales”). Oído lo cual, el Directorio por unanimidad RESUELVE: i) aprobar los Estados Financieros Especiales y ii) autorizar al Presidente a suscribir los mismos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:15 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.

Gustavo Jovanovich  
Presidente